



BOLETÍN MICRONOTAS

Edición mayo 2024

Un programa para emprendedores que creen y crecen
fortaleciendo sus negocios

Pág 2.

Crear y Crecer, un programa para emprendedores que creen y crecen fortaleciendo sus negocios



¿Deseas acceder a nuevos mercados, conseguir nuevos clientes y mejorar tus ventas?... Esta invitación es para ti.

El programa **Crear y Crecer** busca generar cambios reales y sostenibles en los emprendimientos de los asociados y microempresarios mediante herramientas que les permiten evidenciar un verdadero avance empresarial.

Para ello, definimos cuatro (4) rutas de acompañamiento de acuerdo al nivel de desarrollo de los microempresarios, con diagnóstico empresarial/financiero, asesoría, formación, oportunidades de comercialización y relacionamiento (proveeduría), logren llevar su negocio a otro nivel.

1. Ruta Básica: si tienes un emprendimiento y deseas adquirir nuevos conocimientos y herramientas para fortalecer tu negocio, ponemos a tu disposición este completo plan de acompañamiento:

- Asesorías prácticas.
- Formación virtual y presencial.
- Acceso a conexiones comerciales.

2. Ruta avanzada: si tienes un emprendimiento con más de un año de experiencia, una propuesta de valor definida y has realizado acciones para afianzar tu negocio... y deseas llegar a nuevos mercados, desarrollar competencias gerenciales y ser más competitivo, este plan de acompañamiento es para ti:

- Formación virtual y presencial.
- Mentorías.
- Conexiones comerciales.

3. Ruta Agro: ¿lideras una organización de mínimo 10 productores con deseos de fortalecimiento organizacional y potencial de crecimiento? Accede a este plan de acompañamiento:

- Formación virtual y presencial.
- Mentorías.
- Conexiones comerciales.

4. Conexiones Empresariales: dirigida a emprendimientos con interés y competencias para acceder a nuevos mercados.

Por otro lado, este programa cuenta con una plataforma de formación digital que apoya el desarrollo de los microempresarios y emprendedores a través del fortalecimiento de las capacidades que les permitirán llevar sus negocios y emprendimientos a otro nivel.

Ingresa a <https://formacionmicroempresas.biru.pro/> y encuentra herramientas y cursos diseñados especialmente para ti.

¡Queremos acompañarte en tu camino hacia el éxito!



Crear y Crecer ¡Programas de formación diseñados especialmente para ti!



Microempresas
de Colombia
761 suscriptores

Estadísticas

Editar vídeo

👍 7



➦ Compartir



Funcionarios, funcionarias y lideresas de Chocó fortalecen sus conocimientos y competencias en la protección y restitución de los derechos de la mujer

Desde el proyecto de cooperación internacional: Empoderamiento de las Mujeres del Pacífico Norte Chocoano, 75 personas, entre funcionarios y funcionarias de entidades garantes de derechos, lideresas y representantes de organizaciones sociales y comunitarias de Bahía Solano, Juradó y Nuquí son capacitados en asuntos relacionados con la protección y restitución de los derechos de las mujeres.

Lo anterior, a través de un Diplomado diseñado para el intercambio de saberes, la generación de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades de quienes deben dar respuesta oportuna, pertinente y clara ante la activación de la Ruta de Atención Integral a Víctimas de Violencias Basadas en Género. Este proceso tiene una intensidad de 120 horas, de las cuales 80 son presenciales y las 40 horas restantes son de trabajo autónomo.

“En los municipios de intervención, los hechos victimizantes sobre las mujeres han aumentado en los últimos años, por lo tanto, formar a los funcionarios y funcionarias es un asunto vital, porque con ello no solo se logra fortalecer las capacidades técnicas y las alianzas interinstitucionales, sino también recuperar la confianza entre tutores y titulares en derechos”, explicó Tania Murillo López, profesional del proyecto.



A la fecha, en los encuentros presenciales que se han ejecutado, los y las asistentes bajo el liderazgo de profesionales expertas han abordado y analizado temas como los instrumentos de planeación en el ejercicio de la función pública, su incidencia en los planes de desarrollo territoriales y en los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana, y la política pública de equidad de género.

En los próximos encuentros, la formación se centrará en temas como: monitoreo y evaluación de políticas públicas de género, derechos humanos, prevención de las Violencias Basadas en Género -VBG-, orientación, atención y acompañamiento a población en riesgo o víctima de VBG, incorporación de los enfoques de género y étnico en la función pública, buenas prácticas institucionales, articulación interinstitucional, entre otros.

Para el cierre de este proceso formativo, que se tiene planeado para mediados de año, se realizará un encuentro regional con los diferentes actores y participantes del Diplomado, quienes para ese momento tendrán conocimiento del marco normativo, las políticas públicas de género, las rutas de atención integral de violencias basadas en género y aplicación en sus diferentes cargos.

Este diplomado hace parte de la apuesta por el empoderamiento individual, colectivo, social, político, económico y educativo de las mujeres del pacífico norte chocoano, un proceso liderado ONGd Zabalketa, Microempresas de Colombia y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, organizaciones comprometidas con la vida, la paz, la equidad, la inclusión, la generación de oportunidades para poblaciones vulnerables y el desarrollo sostenible de los territorios.



Para conocer más ingresa a: <https://www.facebook.com/empoderamientopacifico>

Participamos en el VIII Foro Pymes Italia – América Latina. Montevideo, Uruguay

Los días 15, 16 y 17 de abril 2024, se realizó en Montevideo, Uruguay, el VIII Foro Pymes, una iniciativa de la IILA – Organización Internacional Ítalo –Latinoamericana, en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay, la Cooperación Italiana para el Desarrollo y la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

El Foro Pymes es un espacio de diálogo Ítalo – Latinoamericano sobre las políticas públicas, las oportunidades de negocios y las colaboraciones tecnológicas, focalizado en la micro, pequeña y mediana empresa y el desarrollo territorial sostenible. Los protagonistas son las instituciones nacionales y subnacionales, las Pymes y las asociaciones empresariales, las instituciones financieras, las universidades y los centros de servicios tecnológicos.



Esta edición del Foro Pymes asistimos para afianzar la atención en los siguientes sectores y cadenas productivas: turismo sostenible, sistema moda, producción de derivados lácteos, procesos de innovación en las Pymes y cadena forestal/madera. Como tema transversal se realizó una reflexión sobre los Fondos e instrumentos financieros hacia las Pymes.

También tuvimos la oportunidad de asistir al espacio de relacionamiento institucional para realizar contactos con organizaciones que pueden ser aliados para la presentación de proyectos de Cooperación y participar en procesos de aprendizajes e intercambios.

Convocatoria para programa Becando Sueños 2024 – 2



INSCRIPCIONES ABIERTAS

**PROGRAMA
BECARIOS**
Becando Sueños

Recepción de formularios y documentos:
20 de mayo al 30 de junio de 2024

Del 20 de mayo al 30 de junio del 2024 se abrirá la convocatoria para aquellos asociados y sus familias que deseen participar y postularse a la beca estudiantil del programa Becando Sueños, una iniciativa para propiciar el acceso a la educación formal, fidelizar a los asociados y brindarles un acompañamiento individual, familiar, social y económico, que permita fortalecer la autonomía y la calidad de vida de los beneficiarios del Programa.

REQUISITOS:

- Ser asociado hábil, con una antigüedad mínima de un año al momento de la postulación.
- Tener al momento de la postulación un saldo mínimo de aportes correspondiente a 1 SMMLV.
- Los aspirantes a becas semestrales del primer semestre deben tener un puntaje igual o superior a 316 en las pruebas del Saber y demostrar excelencia académica en las calificaciones del grado undécimo (11).
- Obtener y sostener un promedio igual o superior a 4.0. Se debe evidenciar en el certificado de notas con promedio, la matrícula de la totalidad de los créditos exigidos por semestre.

- Para aspirantes a becas de especialización, deben aportar las notas del pregrado con un promedio acumulado igual o superior a 4.0.
- Para la renovación semestral, cada becario debe presentar constancia de su corresponsabilidad social y la participación en las capacitaciones (40 horas en total).
- Presentar la liquidación para el semestre respectivo, en caso de ser beneficiario de la beca semestral.
- En caso de homologación de programas técnicos, tecnológicos y de pregrado, se solicita el certificado donde conste el promedio del programa o programas anteriores.
- Los becarios postulados como beneficiarios deberán asociarse a la Cooperativa para su renovación cumpliendo con los requisitos descritos anteriormente; excepto el de antigüedad.
- Microempresas de Colombia A.C. realizará el pago directamente al asociado.

DOCUMENTACIÓN:

Los documentos que deben presentar los aspirantes a la beca semestral de educación superior son los siguientes:

- Liquidación de matrícula del semestre que corresponda y certificación original en la que conste: datos del estudiante, programa, valor de la matrícula, el número del NIT, el número de Resolución de aprobación por parte del Ministerio de Educación, la dirección y el teléfono de la institución de educación superior.
- Copia de los resultados de las pruebas del Saber
- Certificado de notas del semestre anterior con un promedio igual o superior 4.0.
- Para aspirantes a becas semestrales para adelantar estudios de especialización, aportar notas del pregrado, con un promedio acumulado de igual o superior a 4.0.
- Certificado de no cancelación de materias.
- Fotocopia de documento de identidad.
- Formato de inscripción debidamente diligenciado.

Para tener en cuenta:

El formato de inscripción podrá ser solicitado en cualquiera de las agencias de Microempresas de Colombia A.C. o descargarlo en nuestra página web **microempresas.co**

INSCRIPCIONES ABIERTAS A PARTIR DEL 20 DE MAYO

El envío de la documentación se debe realizar a través de los siguientes medios:

Link de postulación: <https://forms.gle/P5YbqmUPun2cNcHW6>

Correo electrónico: becandosuenos@microempresas.co



Beneficio de la beca:

- El 70% del valor de la matrícula hasta 8 S.M.M.L.V.
- La liquidación de matrícula que no supere 3 S.M.M.L.V, se le otorgará la beca del 100%.



Becando Sueños - Descubre cómo acceder a becas de hasta el 70%



Microempresas de Colombia
761 suscriptores

Suscribirse

1



Compartir

Guardar



App Store

Google play

Sede Villanueva (Medellín): calle 57A N° 48-31

microempresas.co

info@microempresas.co